

mil duros que se entregaron por no sé qué señor Vicario de esta villa.

Pues si esto es cierto, como se dice en calles y plazas, con ese dinero y eran de la ex-colegiata de Lerma, ya se puede reconstruir la torre; y si no es cierto, que conteste quien deba para que los vecinos de Lerma sepamos la verdad.

Pero no terminaré sin hacer público que el senador Sr. D. Santiago de Liniers ha dirigido una carta á sus amigos y correligionarios en Lerma al saber el siniestro producido por el ciclón en la iglesia de San Pedro, invitándoles á contribuir para su reconstrucción con las cantidades que sus intereses le permitan, y yo, como hijo de Lerma, deseo se haga público su ofrecimiento, dándole las gracias como á V. señor director, por si me honra con la inserción de estas noticias quedando de V. atento y amigo

Q. B. S. M.
EULOGIO RUIZ CASAVIELLA.

CRÓNICAS BURGALÉAS.

Carlos que se cruzaron entre Rodrigo, el Campeador, y Berenguer Ramón II, Conde de Barcelona, con motivo de la guerra que este le hizo para favorecer los deseos de Al-Mondair, rey de Tortosa y Dénia.

Yo Berenguel, Conde de Barcelona, junto con mis soldados os aseguro, que vimos la carta que dirigisteis á Almuztáhen, Rey de Zaragoza, diciéndole que nos la mostrase, en la qual os burlabais de nosotros, y nos menospreciabais grandemente, excitándonos á ira y furor contra vuestra persona. Ya en otras ocasiones nos habiais hecho grandes injurias, por las cuales debiamos ser vuestros enemigos. ¿Cuánto mas justo será que al presente os miremos con el mayor encono á vista de los desprecios que contiene vuestra carta. Todavía tenéis en vuestro poder el dinero que en otro tiempo me robasteis. Por lo cual tengo puesta toda mi confianza en Dios todopoderoso, que me vengará de tantas injurias como de vos he recibido. No es la menor la de habernos echado en rostro que por nuestra cobardía éramos semejantes á vuestras propias mujeres. No es nuestro ánimo corresponderos con tan graves injurias, y nos contentamos con pedir á Dios que así entienda cuanto mayor es nuestro valor que el de vuestras mujeres. Escribisteis también al Rey Almuztáhen, que si nosotros viniésemos á pelear con vosotros, nos saldríais al encuentro con mayor prontitud y facilidad que si él quisiese ir á Monzón; y que en el caso de tardar nosotros en venir á la pelea, saldríais al camino para encontrarnos, y dar la batalla. Lo que os rogamos es, que no queráis tratarnos con vilipendio, tomando ocasión de que en este mismo día no baxamos adonde estais; porque debéis saber que dexamos de hacerlo solo por certificaros de vuestra gente y disposición. Bien entendemos que confiado en este monte, queréis venir á las manos con nosotros. Sabemos también que los montes, los cuervos, las cornejas, los gavilanes ó esmerejones, las aguilas y las aves de todo género son vuestros dioses, porque mas confiáis en vuestros agüeros que en el Dios verdadero. Pero nosotros creemos y adoramos á un solo Dios, que nos ha de vengar de vos, y os ha de poner en vuestras manos. Os prometemos con toda sinceridad que mañana al amanecer, queriendo Dios, nos vereis cerca de vosotros. Si baxais á lo llano, apartándoos del monte, en que tenéis puesta vuestra confianza, creemos que vos sois Rodrigo á quien llaman el guerrero y Campeador. Pero si no tuvieseis ánimo para dexar el monte, os tendremos por aleve. Como dicen vulgarmente los castellanos, y por burlador ó engañador en el lenguaje de los franceses; y ya venid á ostentareis el valor que os preciáis tener. Tened por cierto que estaremos constantes en este sitio, ni nos retiraremos de vosotros hasta tanto que os tengamos en vuestras manos muertos ó cautivos. Finalmente, haremos de vosotros lo que llaman *alboroz* y lo mismo que escribisteis á los hijos de nosotros Rogamos á Dios que tome satisfacción del atrevimiento con que derribasteis y profanasteis sus iglesias.

Leida la carta del Conde Berenguel, le respondió Rodrigo Diaz dirigiéndole otra, que contenia la respuesta siguiente: Yo Rodrigo juntamente con los de mi compañía te saludo Conde Berenguel, con todos los hombres que andan contigo. He oido leer la carta que me enviaste, y entendí muy bien su contenido. Decias en ella que yo escribí una carta á Almuztáhen, en la cual me burlaba de tí y de tu gente. No puedo menos de confesar que esto es cierto, y te aseguro que aun ahora me burlo como antes. La causa porque te desprecias, es la siguiente. Cuando estabas con Almuztáhen en tierra de Calatayud, me e carneciste en su presencia, diciéndole que por el temor que tenía de tu persona no me habia atrevido á entrar en estas tierras. Asimismo tus compañeros Raymundo de Varan y otros soldados, que estaban con él, dixeran lo mismo, burlándose de mí en Castilla, y en presencia de los castellanos. Tú mismo aseguraste al Rey D. Alonso, hallándose presente Almuztáhen, que habías peleado conmigo, y que me habias estado de los dominios de Alagab, cargado de prisiones, y que de ningún modo me atreveria yo á esperarte en aquellas tierras; y que si habias dexado de hacerlo, fué solo por respeto del Rey D. Alonso, cuyo vasallo yo era. Estas afrontas é injurias que me hiciste, me han movido y mueven á burlarme de tí, y á decir, que tu y tus compañeros sois por vuestras flacas fuerzas semejantes á vuestras mugeres. Ahora pues no puedes ya excusarte de pelear conmigo si tienes ánimo para ello. Si lo relusares, todos me tendré en la estimación que merezco; mas si tuvieres ánimo para venir contra mí con tu ejército, creé que estoy muy lejos de temer. Bien sabes lo mucho que tengo hecho contra tí y los tuyos. No ignoro que te concertaste con Alagab, prometiéndole que si te daba dinero me echarias de todos sus dominios. Tengo por cierto que no te atreverás á cumplir lo prometido y á pelear contra mí. Sin embargo yo te convengo á ello, y te aseguro que si esperaré en este lugar en que estoy, que es el mas llano de toda la

tierra. Ofrezco con todas mis veras que si tu y los tuyos venis á mí, os daré la soldada que acostumbro daros. Pero si no viniereis, ni os atreviereis á pelear con mígo, escribiré al Rey D. Alonso, y participaré á Almuztáhen que no has tenido ánimo para cumplir lo que con tanta jactancia prometiste, y esto por medio que me tenéis. No solo á estos dos Reyes comunicaré la noticia, sino también á todos los nobles así Christianos como Sarracenos, los cuales bien saben que te hice prisionero, y que tengo en mi poder el dinero tuyo y de tu gente. Ahora pues te espero con ánimo fuerte y constante en este lugar, que es el mas llano como te he dicho. Si viniereis te mostraré parte de tu dinero. No para tu provecho sino para tu daño. Tienes asegurado con gran vanidad que me llevarás vencido, cautivo ó muerto; pero has de saber que esto no está en tu mano, sino en la de Dios. También dixiste que me habías portado como aleve en lenguaje de Castilla, ó como bazuador en estilo en Francia, lo que es falsedad manifiesta. Porque yo nunca hice tal, y quien hizo esto, y como se sabe por buenas pruebas ha cometido semejantes traiciones, es el que tú y muchos Christianos y Paganos conocéis. Pero dexemos ya tales disputas, y vengamos á las armas y fuerzas. Ven y no tardes, seguro de que recibirás de mí la soldada que suelo darte.

RODRIGO DE VIVAR.

ANTONIO BUITRAGO

A su debido tiempo dimos la triste noticia del fallecimiento del autor de la *Guía de Burgos*, y otras obras premiadas que con Burgos se relacionan, emparentado además con distinguida familia de este país; y hoy, para honrar su memoria, insertamos unas sentidas líneas de uno de los mejores periódicos de la Habana que dice así:

La noticia de la muerte de D. Antonio Buitrago hace ya varios dias, corre tristemente por la Habana, donde se deplora la desaparición de un caballero tan correcto, de un espíritu distinguido.

La nueva no ha podido extrañar á nadie, pues todos la esperábamos, pero esto no obsta para que la impresión que ha causado en los ánimos sea intensísima.

Hombre de mundo, afable como pocos, Buitrago era de esas personas que no tenían más que amigos, y los que no lo trataban simpatizaban instantáneamente al ver su rostro agradable, su figura distinguidísima, y la elegancia de sus maneras.

Muy enfermo habia llegado últimamente de la Península; la tisis se habia apoderado de su organismo con tal intensidad que no se hallaba salvación para el pobre enfermo, cuya existencia pudo alargarse, gracias al interés y á los cuidados de los que nunca le abandonaban.

Le *jois de vivre* tan natural en los que como él han encontrado por doquiera la estimación y el aprecio, lo impulsó á marchar fuera de aquí en busca de los puntos más apropiados para contener su mal; pero éste, implacable, no quiso darle tiempo á que pisara el suelo europeo, donde con tantas promesas de curación contaba su adolorido espíritu.

El laconismo del telegrafo no ha dicho ni el día ni el punto en que muriera; pero todo hace creer que sus ojos se cerraron por última vez rodeado de azul del espacio y de las aguas. Un consuelo muy grande no lo ha dejado un instante, cual es el de verse siempre junto á su familia adorada. La compañera de toda la vida ha permanecido siempre en el puesto de honor, al lado del querido moribundo.

Después una dulce compensación; en sus últimos momentos, arrullado por el sonido de las olas, veía una linda cabezita inclinarse sobre él, iluminándolo con sus rubios cabellos, y su mirada ya mortecina encontraba las promesas del cielo en el fondo de unos bellos ojos empañados por las lágrimas.

JAVIER.

FERROCARRIL DE LA ROBIA A VALMASEDA.

Ha quedado terminado el importantísimo ferrocarril hullero de La Robia á Valmaseda, que tanto puede favorecer con el tiempo los intereses de la provincia de Burgos en el Norte.

El Consejo de Administración de la Compañía acompañado del ingeniero director y del ingeniero constructor, así como de los jefes de sección y contratistas generales, ha verificado la ceremonia de clavar el último carril en las Colas, vencidas todas las dificultades, y benéfico losse inmediatamente la vía, locomotoras, carruajes y wagones por la respetable comunidad de PP. Dominicos del Convento de Montes Claros.

Está, pues, acabado este ferrocarril, hecho con el exclusivo esfuerzo individual, sin subvención alguna del Gobierno, y logrando ver reunido un material de locomotoras que llega al número 24, asegurando un perfecto y regular servicio de viajeros entre los extremos.

De los 284 kilómetros que suma la totalidad de la línea se extienden 114 kilómetros, y los itinerarios se han establecido con tal prudencia, que han merecido la aprobación de la superioridad.

El Consejo de Administración de la Compañía ha tenido la idea de contribuir en el tren especial de inauguración, carbones y coques de las tres gran les Sociedades que tienen ya trabajos en el recorrido de su línea y que son: Matallana, Sabero y Valderueda y Guardo.

El coste total de la línea ha sido de 19 millones de pesetas, ó sea á menos de 67,000 pesetas por kilómetro, buena prueba de la economía é inteligencia con que se han llevado á cabo los trabajos, en un trazado tan accidentalmente como es el que recorre.

BIBLIOGRAFÍA

Viva nente agradecemos al Sr. D. Victor Balaguer, ilustre huesped del cercano Presidencia, las dos obras que ha tenido la amabilidad de remitirnos. *Ahoranzas*, titulase la una, y nuestros lectores saborearon ya sus primicias en tiempo oportuno, y *Los Pri-*

nos la otra, traducción en prosa castellana de la trilogía escrita en vers catalán por tan eximio escritor, á quien tanto debemos los burgaleses, y tanto ha honra lo nuestro periódico.

De esta última, solo expresaremos lo siguiente:

El original de este poema dramático (trilogía), fue escrito en verso catalán por don Victor Balaguer.

La primera edición, con traducción castellana, en prosa y verso, por su mismo autor, se publicó en Barcelona.

La segunda en la misma ciudad el año 1892.

Fue en seguida traducida esta obra al alemán por Joannes Fastenrath; al francés por Leoncio Cazaubón, y al provenzal, en sus principales paisajes, por Federico Mistral.

Se ha impreso hace poco en verso italiano, completa, y traducida directamente del catalán, por Arnaldo Bonaventura, de Pisa.

Sobre el texto catalán de este poema, con la selección exigida por la índole de un poema lirico-dramático, compuso su trilogía del mismo título el maestro D. Felipe Pedrell, cuya selección, traducida y aplicada á la música, fue escrita en italiano por D. José María Artega-Pereira, y al francés por Monsieur Jules Ruelle.

También hemos recibido un elegante y bien impreso folleto, lleno de bellas alegorías, que D. Luis N. de Gaviria, tan conocido y apreciado en Valladolid, dedica á su amigo el doctor D. Camilo Calleja, con un retrato de tan distinguido médico, hecho por medio de un nuevo procedimiento y que resulta muy artístico y de gran parecido.

El folleto consigna los juicios críticos de la obra del Sr. Calleja titulada *Introducción de la Fisiología*, publicados por eminentes sabios y notables escritores, entre los que se cuentan los de Menéndez Pelayo, Becerro de Bengoa, Nieto Serrano, Pulido, y otros; tiene además la biografía del doctor y el Resumen de la Teoría fisiológica, expuesta en dicha *Introducción*, con la teoría de la constitución y funciones del cosmos, unificando y rectificando la ciencia de la naturaleza, y los principios filosóficos de mecánica incluyendo física, química, biología y astronomía.

Muchas gracias al Sr. Gaviria por su precioso folleto.

MANIOBRAS MILITARES.

Para dar comienzo á los preparativos de las maniobras militares en este distrito, mañana lunes á las siete de la misma saldrán tres partidas de los Regimientos de Infantería: dos de ellas de La Lealtad y una de San Marcial. Se componen de diez soldados *un sargento y dos oficiales*. Mantienen las de La Lealtad el primer Teniente D. Esteban Perez, que irá con su partida por la carretera de Logroño hasta la capital y volverá por Santo Domingo y el de igual graduación D. Adolfo de Castro que irá con la suya por la de Aranda.

La de San Marcial va á las órdenes del primer Teniente D. José Sañudo que irá en bicicleta lo mismo que un sargento y un cabo, por la carretera de Santander hasta Cilleruelo de Bezana. De Santander sale otra partida igual que las anteriores por la carretera de Burgos.

Las partidas tienen por misión principal el levantamiento de planos en las expresadas carreteras en una extensión de 120 á 230 kilómetros, por lo que estarán de 6 á 8 dias fuera de sus respectivos cuarteles.

Una vez terminadas dichas marchas, saldrá para Santander en marchas forzadas dicho primer Teniente de San Marcial Sr. Sañudo, que en 20 dias ha puesto á la tropa en disposición de montar en máquina, acompañado de un sargento y un cabo en bicicletas y volverán dando la vuelta por la carretera de Soneillo, Vallivielso y Villata.

Como quiera que es la primera vez que en España se verifican de ese modo estas marchas por fuerzas militares, esperamos con verdadera curiosidad el resultado de las mismas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrado en propiedad para la escuela incompleta de Valviendas (Segovia) la maestra de Quintanaraya, de esta provincia, Doña Barbara Sanz.

La maestra de la escuela pública de Castellanos de Castro Doña Juana Saiz solicita de la Junta provincial el correspondiente permiso, con objeto de ampliar sus conocimientos profesionales, proponiendo á la vez á Doña Buenaventura Saiz para que la supla durante su ausencia.

La maestra de Zarza de Riopisuerga, dirige una instancia al Sr. Rector del distrito Universitario, solicitando permiso para ampliar sus conocimientos profesionales, con objeto de adquirir el título de maestra superior, y se la concede la parte que privadamente haga sus estudios; proponiendo para sustituirla, en caso de obtener dicho permiso, al maestro elemental D. Tomás Antón de la Fuente.

Doña Jo é a Penas, maestra propietaria de la escuela pública de Canosa, presenta la dimisión de su cargo, por imponerse el mal estado de salud.

Según en comunicación del alcalde de Villanas de Mena, no se han presentado á tomar posesión, á pesar de haber transcurrido el tiempo reglamentario, las maestras del Berroñ, Entrambasaguas ó Iris de aquel término municipal, y nombradas por la Junta provincial Doña Juana María Garrauri, Doña María Ascensión Fuentes y Doña Felicia Ortiz.

Por renuncia del maestro D. Agapito Ruiz y Ruiz, ha quedado vacante la escuela pública de Ontanas en esta provincia.

También ha quedado vacante por renuncia de la maestra propietaria Doña Felisa Maestre que la regentaba, la escuela pública de Frandovinez.

El miércoles se verificaron las conferencias pedagógicas en esta ciudad, desarrollándose el primer tema, Deberes del maestro, disertan lo sobre él el ilustre profesor de Pancorbo Sr. Mata (D. Juan) con atinadas frases y buenos argumentos, basados en la

moral y en la asiduidad del encargado de la enseñanza. Hablaron también los señores Inspector, Carretero y Ruiz, es decir, casi todos los de costumbre; el director de la Normal, que presidia en unión del Inspector y algunos profesores, hizo el resumen del discurso y aclaraciones.

Los secretarios fueron D. Mateo Rodríguez, de Sotillo, y el Sr. Ruiz, de Carleñadizo. La concurrencia no fué numerosa, pero si aficionada á esta clase de actos que deseáramos, como ya hace años decimos, obtuvieran el alcance y resonancia que merecen.

Los exámenes extraoficiales de prueba de curso se celebrarán en esta Escuela Normal en la segunda quincena del actual mes de Septiembre y en el día que oportunamente se designará. Las papeletas de examen se verificarán á los interesados en la Secretaría.

Los exámenes de reválida para maestro de primera enseñanza elemental y superior y los de certificado de aptitud para aspirar á escuelas incompletas en esta provincia, en drán lugar á continuación de los extraordinarios de prueba de curso, y de los de enseñanza libre, en el día que se anunciará en el tablancillo del Establecimiento.

Desde el día 10 al 30 de Septiembre estará abierta la matrícula para el curso de 1894 á 95. Los que por primera vez deseen matricularse sufrirán el examen de ingreso de las materias comprendidas en la enseñanza elemental, y si en este merecen la aprobación deberán presentar los documentos siguientes: 1.º Atestado de buena conducta expedido por el alcalde de su domicilio. 2.º Fedeo bautismo ó certificado de nacimiento del Juzgado municipal, si este ha tenido lugar despues del 31 de Diciembre de 1870 y una ú otra legalizada por tres Notarios. 3.º Autorización del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera. 4.º Certificación facultativa en el que acredite el interesado que está vacunado y que no padece ninguna enfermedad contagiosa; y 5.º Cédula personal si el interesado no tiene menos de catorce años de edad.

Los derechos de matrícula se pagarán en dos plazos de 1.º 50 pesetas cada uno, en papel del timbre del Estado, y el curso principiá el día 1.º de Octubre próximo.

En el Olimpo.

EL MIÉRCOLES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, el Ayuntamiento quedó enterado de la carta que el Excmo. Sr. Arzobispo nombrado para esta Diócesis le dirige al Sr. Alcalde, desde Madrid con fecha 22 del corriente, en la que manifiesta estar altamente satisfecho de la que le envió el Sr. Alcalde, en cuya misiva le desea mucha salud y le manifiesta que su nombramiento ha sido acogido por el pueblo con gran júbilo, expresando el nuevo Prelado, que ya tiene antecedentes de la nobleza é hidalguía con que se adorna la ciudad de Burgos, acompañada además de otras sentidas frases de simpatía.

Asaron á las comisiones los documentos siguientes:

A la de Hacienda, la comunicación que el Excmo. Cabildo Metropolitano, dirige á la Corporación invitándola para que asista en comisión como en años anteriores al solemne culto del Santísimo Cristo y de la Santa Cruz en el día 14 del próximo Septiembre.

El Ayuntamiento acepta y dá las gracias al profesor de 1.ª enseñanza de una de las escuelas municipales, D. Agustín Ruiz Yanguas, por haberle remitido el discurso que pronunció en el teatro de la ciudad con motivo de la distribución de premios en las pasadas ferias de San Pedro y San Pablo; lo mismo le decimos nosotros á nuestro querido amigo Yanguas.

A la comisión de Hacienda, la certificación que presenta el Arquitecto por las obras ejecutadas en el cuartel, llamado de Fernan-Gonzalez, importando pesetas 436652.

A la de Obras, la instancia de D. Ruño Marin, solicitando permiso para construir un ramal de alcantarilla que desembogue con la general que atraviesa por la calle de San Juan á la de la Moneda y reparación de la fachada de la casa que posee en la calle de San Juan.

La familia del guarda de paseos D. Marcelino Fernandez Gomez, manifiesta el fallecimiento de este dependiente, quedando enterada con sentimiento la Corporación.

Fué aprobada la cuenta que por indicación del capitular Sr. Marin quedó sobre la mesa, correspondiente á la Casa de Socorro é importante 23 pesetas con 80 céntimos.

Se aprobaron los informes siguientes: El de la comisión de Elecciones, en el proyecto presentado con motivo de el señalamiento de locales para la votación de diputados provinciales, habiendo sido señalados además de los de costumbre, otro para el 7.º distrito en la calle de Santander, número 12, principal.

El de la de Obras, aprobando las liquidaciones de materiales entregados por el contratista Sr. Palacios.

El de la de Secretaría, aprobando el proyecto presentado por el Sr. Arquitecto, referente á la reforma que ha de hacerse en el interior de las Casas Consistoriales, importando el presupuesto 34,370 pesetas.

El Sr. Montero manifestó, que no veía fuese de la competencia de la comisión de Obras, que ésta formase el proyecto económico-administrativo de dicha reforma y que esto debiera hacerlo el arquitecto municipal.

Quedó sobre la mesa, por una sesión, el expediente relativo al nombramiento de la plaza de relojero del Municipio, reuniendo todas las condiciones los cuatro individuos que lo tienen solicitado.

Fueron señaladas dos subastas; una de pintura del nuevo matadero, para el día 31 del corriente; y la otra, para el derribo de cuatro casas en la Llana de Afuera, para el día 3 del próximo Septiembre.

El Sr. Montero indicó al Ayuntamiento que para su satisfacción le participaba que habia admitido la obra del edificio de las escuelas municipales, con arreglo á las condiciones estipuladas en el contrato, estando en un todo conformes.

El Sr. Alcalde, expresó que el domingo á las once de la mañana, tendrá lugar la inauguración de las nuevas escuelas municipales de niños y niñas, invitando al acto á los señores concejales, vocal de instrucción

pública Inspector de Escuela, Director de la Normal, maestros de las demás escuelas municipales y un alumno de cada escuela, siendo estos los que hayan obtenido el primer premio. Los profesores que tienen á su cargo la enseñanza en las nuevas escuelas de la calle del General Saiz Pastor, son D. Agustín Ruiz Yanguas y la Señorita doña Mariana Alvarez Carretero.

También indicó el Sr. Alcalde á la Corporación que el Sr. ministro de Fomento se halla en la capital y que ha tenido la satisfacción de acompañarle en su visita á la iglesia Metropolitana.

Asi mismo manifiesta que el jueves de la semana próxima vendrá á esta ciudad el Nuncio de S. S. Monseñor de Pietro, con motivo de la Consagración del Sr. D. Nicolás Rey, nombrado obispo de Tenerife, por lo tanto quedó autorizada la alcaldía para hacer todo lo que fuese necesario en la recepción del ilustre personaje.

El Sr. Gonzalo recomienda al Ayuntamiento haga todo lo que esté de su parte, para la repoblación del cerro de S. Miguel, que puesto que el terreno no es del común, vea por los medios mejores de entenderse con los propietarios, á ver si estos quieren hacer plantaciones en dichos terrenos, por ser de suma conveniencia para la ciudad.

El Sr. Alcalde, replicó que otras veces se ha intentado hacerlo, y que se encuentran con la dificultad de poder entenderse con los dueños de aquellos predios, por que sólo desean que les se les compre haciéndolo pagar á buen precio. No obstante dicha objeción, estima que pase á las comisiones de Roturos y Arbolado para que propongan.

El Sr. Montero pone en conocimiento de la Corporación, que se está estudiando un pequeño proyecto para el monumento del Cid, pero que mientras tanto, convendría se cerrase con una valla aquel lugar que tan abandonado se halla. Indicando además dicho señor capitular la conveniencia de establecer en esta ciudad una tienda asilo, como las que existen en las principales poblaciones de la Península, y de que tantas veces se ha hecho eco la prensa local, siendo de gran necesidad su instalación. Por lo cual propone se nombre una comisión autorizada para que estudie el proyecto y presupuesto, y que pueden componer dicha comisión algunos particulares y los directores de periódicos, para que en unión del Ayuntamiento coadyuven en todo lo posible para instalar este Asilo; pasando esta moción á la comisión de Beneficencia.

Le fué concedido un mes de licencia para ausentarse de la ciudad, al capitular Sr. de Miguel.

Y dando cuenta el Sr. Alcalde al Ayuntamiento de la entrada solemne que tuvo el Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, se levantó la sesión.

CAMPANADAS.

Leo: «El mudo Bonifacio García armó anoche un escándalo, insultando y provocando á los guardias y á otras personas.»
¡Y eso mudo! Pues, hijo, si llega á hablar, hay barricadas.

El Ayuntamiento de Granada ha acordado conceder quince premios extraordinarios de 125 pesetas cada uno, en libretas de la Caja de Ahorros, á los niños de las escuelas municipales que habiendo asistido puntualmente á las clases y observado buena conducta escolar, demuestran su aprovechamiento en las materias que comprende la primera enseñanza ante un tribunal nombrado expresamente para este objeto.

Merece aplauso por tal acuerdo el Municipio granadino, cuyo ejemplo debiera ser imitado en forma equivalente por el de otras localidades.

Esa es la mejor manera de hacer buenos ciudadanos y hombres útiles á la patria.

Oido á lo que dice un periódico de Madrid, muchachos discolos, no vaya á cuntrar la moda.

En la mañana de ayer llamaba la atención de los transeúntes un muchacho como de doce á catorce años, que con las manos atadas con un cordel á la espalda, y un gran cartel escrito sobre el pecho, iba por la calle de Hortaleza con dirección á la Puerta del Sol.

Al chico seguía su padre, un obrero como de cuarenta años, y multitud de chiquillos, de la edad próximamente del que iba atado.

En el cartel se leía en gruesos y bien escritos caracteres de letra manuscrita.

«Por granuja y canalla, me lleva mi padre al gobierno civil.»

Ya parece que está en claro lo del robo de la Tabacalera, y yo, francamente, me alegro... y siento que se descubra tan pronto. Me alegro porque es justo que el delito sea castigado, y lo siento, por que no me parecería muy mal que sufriera unos cuantos disgustillos la tal Tabacalera...
Creo estar en mi derecho. ¡Soy fumador!

Ya han llegado á la secretaría de la Unión de Empleados de España numerosas adhesiones de las oficinas centrales de los gobiernos civiles, delegados de Hacienda y algunos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

La idea de igualar á los empleados civiles y militares en todo lo que se refiere á la propiedad de los empleos y á los ascensos reglamentarios, ha sido acogida con verdadero entusiasmo, no menos que el objeto benéfico de la nueva asociación para mejorar la suerte de las familias en los casos de cesantías, inutilidad física ó defunción.

En esta primera quincena de Septiembre se celebrará una reunión preparatoria de

representantes de todos los centros de Madrid y provincias para organizar definitivamente los trabajos de propaganda, y decidir sobre la conveniencia de celebrar una Asamblea general, previa la autorización del Gobierno.

Las comisiones a quienes encargan las tareas de policía, están en el caso de fijar su atención sobre un dato que no se aprecia en términos que la importancia que reviste aconseja.

Hay habitaciones pequeñas en donde se como crecido número de personas, como cuando con ello los principios más esenciales de la higiene, porque el aire se mata con suma facilidad y en una atmósfera sana viven sujetos, mal alimentados y bien atendidos.

Esto en lo que hace relación con la parafísica, bajo el concepto moral el daño, es trascendencia porque de la confusión de los niños y edades surge una enseñanza pernicioso para los niños, quienes graban en la memoria las escenas que presencian, ó las diversiones que oyen.

De estos casos podríamos presentar bastantes ejemplos, pero nos bastará indicar la vigilancia hay que extremarla en los barrios extremos y en las bohardillas de las calles céntricas en donde por economía en renta de las habitaciones, no reparan algunas familias en acomodarse sometiéndose a mil penurias.

Los alcaldes de barrio pueden y deben informar cuanto se relaciona con este particular, puesto que por razón de cargo están en antecedentes; pero ha de ser con la condición de que los informes traigan aparejada la adopción de medidas que se necesitan para asegurar en circunstancias ventajosas la salud de los vecinos que pasan por estos apuros, y las de los demás, por el perjuicio general que imprime cualquier descuido que la autoridad tenga en un servicio que demanda lugar de preferencia.

Hoy se reúnen en Medina de Rioseco los labradores citados para una reunión magna, en la que han de establecer bases que redunden en bien de tan respetable clase.

Los labradores van penetrándose de que solo a sus propios esfuerzos tienen que encomendar el remedio de los males que afligen a la agricultura, y si así lo hacen, con seguridad que llegarán a resultados satisfactorios en las gestiones que haya necesidad de hacer.

Ahora es cuando hay que procurar que no se confundan con los interesados, los que estudian la manera de progresar buscando como escalón al contribuyente; pues cimentando bien se tiene la seguridad de edificar en condiciones tales que se resista con ventaja a la acción demoledora de los que aspiran a la desunión de los labradores.

Porque hay que convencerse de que no todo el monte es orégano.

Por diez céntimos de peseta que se valoraron los daños causados en el monte Carrascal de Olvega por Nicolás Miranda, han tenido que intervenir en el asunto:

El guarda denunciador, el alcalde del pueblo, el juez municipal, el juez de instrucción, escribano, escribiente, etc., el gobernador de la provincia, cinco diputados de la permanente, el secretario, oficial y escribiente de la diputación, un secretario de la audiencia, por hallarse el asunto dispuesto para juicio oral, el consejo de Estado, el presidente del Consejo de ministros que ha resuelto la competencia, y... el director de la Gaceta que ha hecho saber al mundo la resolución final.

¡Y todo por diez céntimos! Si se hubiera tratado de diez millones quizá no habría intervenido tanta gente.

Mientras en Lerma, Solarana, Caleruega y otros puntos se lamentan de los perjuicios que las últimas tormentas les han causado, en Covarrubias están tan satisfechos y alegres por que lo que ha llovido ha favorecido muchos sembrados y viñedos.

De donde se deduce que lo que á unos perjudica y á otros favorece, á la manera de las cartas de la Política Europea, que, en un mismo párrafo del último número, da un bombo inmerecido á un íntimo amigo mío y de paso le larga un palo al señor alcalde de esta ciudad.

La escandalosísima frecuencia con que realizan sus hazañas ciertos cacos, ha hecho pensar á un querido amigo nuestro en la necesidad de inventar un mecanismo, que á la baratura de su coste, reúna todas las condiciones indispensables para que no puedan ser abiertos los baules, maletas y cajas sin que queden en el exterior evidentes señales de la operación practicada por los aficionados á las cosas ajenas.

Nuestro amigo ha solicitado patente de invención, y tan pronto como la obtenga, nos ocuparemos, dando todos los pormenores de este particular, que tanto interesa á los que transportan equipajes y mercancías por ferrocarril.

El gobierno ha formulado un interrogatorio cuyas contestaciones deben dar los arquitectos municipales de las diferentes capitales.

Así llegará á conocerse por anticipado las obras que en cada localidad pueden ejecutarse y el número de obreros que tengan colocación en ellas, datos necesarios para resolver la crisis del trabajo que todos los años se presenta en plazo marcado y que va en progresión ascendente.

Esta precaución si de ella se saca partido ha de merecer el aplauso del país; á la clase laboriosa que no cuenta con otro patrimonio que su trabajo, hay que demostrarla con hechos que nos preocupamos por su suerte, y preparando el terreno con tiempo se conjuran las cuestiones de orden público que pudieran surgir, y de la realización de determinados proyectos sacar partido y no malgastar el dinero como se ha venido haciendo al improvisar obras por lo que apremiaban las circunstancias.

Por aquí debemos prevenirnos y tener todo dispuesto para que cuando llegue el invierno se haga una buena distribución de trabajos, y de este modo será menos sensible el sacrificio que impone lo que se llama el colono.

La comisión respectiva debe desde luego dar los pasos necesarios y formar una lista de reformas que puedan llevarse á cabo durante los meses de Noviembre á Febrero cuando menos.

ESTA SEMANA

publica BLANCO y NEGRO el siguiente importante SUMARIO

En el Sardinero (portada), Marina mercante española: El nuevo vapor-correo León XIII, por Eduardo Sanchez de Castilla, ilustrado con tres vistas fotográficas de dicho buque; Homenaje, bajo relieve inédito de Susillo; Mesa revuelta, por L. Bermejo y R. Cilla; Viajes de «Blanco y Negro» SANTANDER, por Royó Villanova, con dibujos de Huertas, caricaturas de Mecachis, y fototipias de Hauser y Menet; Bromitas veraniegas, historieta por Filibert, Las tertulias, poesía de López Silva, ilustrada con dos dibujos de Huertas; La guerra entre China y el Japón: Retrato de Li-Hung-Chang, jefe de las tropas expedicionarias: Reclutamiento y embarque de tropas chinas; Exposición libre de Bellas Artes de Cádiz: Una de las salas de la Exposición; Salones de Escultura; Sección recreativa.

Los que se suscriben al PAPA-MOSCAS reciben Blanco y Negro casi por la mitad de precio que le cuesta al público.

La fuente de San Pedro de la idem no mana, y se siguen grandes perjuicios á las personas y á los ganados de aquél agrícola é industrial barrio de pescadores. Consiste la falta en la deteriorada que se encuentra la cañería y es de necesidad hacerla nueva cuanto antes.

De manera que al tal barrio hay que añadirle el nombre, y llamarle de hoy en más San Pedro de la Fuente Seca.

Muy bien me han parecido aquellos dos faroles que se han puesto á la entrada del cementerio, por que alejan las sombras... chinas, y el del Arco de San Martín.

Y todavía me parecería mejor si pusieran otro en el grupo de casas, que está entre el Arco y el cementerio, pues es de absoluta necesidad; ya de hacer las cosas hacerlas bien de una vez, que no cuesta mucho trabajo, puestos á ello? Me complacerán ustedes?

A la hora que esto lean nuestros suscriptores ya están en poder de la Diputación las cien mil pesetas del depósito estipulado entre esta Corporación y los Sres. Bracónier y Espinasse, como garantía para la construcción del deseado ferrocarril, tantas veces nombrado y tan deseado por todos, hágalo quien quiera.

La provincia está de enhorabuena y la Diputación merece, como en la «Sinfonía» decíamos, los plácemes de los amantes del porvenir de esa noble y querida región castellana.

Vamos, que los mocitos y mocitas de San Gil bien han celebrado el santo de su barrio estos días, y nada tienen que envidiar á los de San Lorenzo, Santa Clara, Santa Agueda, San Pedro, Santiago y demás santos de vías públicas burgalesas.

Hasta ahora ha sido para bien, y siendo así no hay más que decir sino que lo celebren muchos años en paz y en gracia de Dios... y que Martinillo lo vea.

Acercas de la situación monetaria en Europa, dice un periódico: «Mientras el oro ha aumentado en cerca de 1.000 millones, la plata lo ha hecho tan solo en 100 millones; prueba concluyente de que el mercado universal tiende á la saturación absoluta del metal amarillo y al abandono del blanco.»

Entonces España no pertenece á Europa. Porque aquí sucede precisamente todo lo contrario. Razón, pues, tiene un articulista al escribir lo siguiente: «Sobran en Europa capitales; baja el interés al 1 por 100 al año; reventan las arcas de los Bancos y Tesoros y nosotros perecemos de hambre y estamos á un milímetro del curso forzoso y de la quiebra.»

¡No hay duda que estamos bien, muy bien, requetebien! El consuelo que nos queda es que toda la vida estamos oyendo lo mismo. ¡Revierte de una vez la mina, porque con tal incertidumbre no es posible vivir!

No podemos menos de confesar el agrado con que hemos leído las siguientes líneas, que firma Indal, y van dirigidas á un estimado colega de fuera de Burgos: «Para aquel que únicamente tenga conocimiento de esta ciudad, por los libros,

y artículos que haya leído ó referencias, difícilmente podría creer al llegar, el hallarse en Burgos, y digo esto, porque tanto unos como otros nos la presentan rodeada de un horizonte de oscuras y densas brumas, con sus calles inundadas de espesas nieves y con sus frios más propios de los países siberianos; lejos de ello; al llegar aquí se halla una agradable temperatura, una vegetación lozana y exuberante y un cielo azul y espléndido cual nos le pintan los poetas en los países meridionales.

La afluencia de forasteros es mayor que otros años, y buena prueba de ello es el hallarse bastante ocupadas las fondas y casas de huéspedes; bien es verdad que la buena alimentación que aquí se disfruta, las pequeñas distracciones que existen y el ameno trato de los burgaleses, son causa más que suficiente para que muchas personas de buen gusto, releguen al olvido largos viajes que la moda impone y vengán á distraerse ó descansar de sus fatigas en la Caput Castille.

La población sigue su engrandecimiento á pasos agigantados, y en apoyo de esto, están las nuevas construcciones del hospital militar, hospicio, cuarteles, etc., que si bien no terminadas algunas de ellas, están ya habitadas y se puede formar idea de la magnificencia del pensamiento que encierran y del cuidadoso empeño que demuestra este Ayuntamiento en todo cuanto se refiera al ornato y esplendor de la ciudad.»

Son tanto más de agradecer las líneas copiadas, puesto que proceden de persona agena á la ciudad, y según referencias, imparcial y desinteresada.

Muchas gracias, señor Indal, y allá vá un apretón de manos.

En la visita que el señor ministro de Fomento hizo al Municipio, en el que encontró, sobre todo en el Archivo cosas acreedoras á elogio, el concejal Sr. Montero le pidió su ayuda para la creación de una «Escuela de Artes y oficios».

El Sr. Goizard le contestó diciendo que él tenía mucho gusto siempre en favorecer esos asuntos, y que si la Diputación y el Ayuntamiento ponían de su parte algo de lo que están obligados, no quedaría Burgos descontento del ministerio que dirige.

Nosotros creemos que el Municipio aceptará la idea y en cuanto á la Diputación con una parte de esas 400.000 pts. que le adeuda el Tesoro por los antiguos recargos á las contribuciones e impuestos, y que pide al Gobierno la Comisión provincial, tiene más que suficiente para ayudar á la Empresa.

Es decir, si el Gobierno es... Gobierno de bien, y desea cumplir honradamente sus compromisos.

Algún pícaro y más aún encantador de estafeta, me ha escamoteado el número extraordinario de La Correspondencia de España, en el que se vé la preciosa acuarela de Isidro Gil. Y gracias á la amabilidad de los amigos Calixto Avila é hijo, he podido admirarla.

Y en verdad os digo que me ha gustado en extremo, así se ofenda la modestia del cariñoso artista elogiado por todos, y por mí no tanto como merece.

Salud para hacer muchas, y guardias civiles para prender á los que me privan de admirar á tiempo debido tan señalados trabajos.

Noticias por "brevis et breve."

Han llegado esta semana á Burgos el señor Goizard, ministro de Fomento y familia, el Director de la Correspondencia de España señor Mellado, los señores Bracónier y Espinasse, concesionarios del ferrocarril de Aranda-Burgos-Bercedo, D. Fernando Cadalso, Director de la Cárcel modelo de Madrid, D. Manuel García y Menéndez de Nava, Auditor de la Rta. D. Mateo de Alcocer, D. Clemente de Villa, suprintendente general de Religiosos de Madrid, el Barón de Franchetti, D. José Rodríguez y D. Antón López Balcer, D. Antonio Iglesias, del Cabildo de Lugo, el Sr. Marqués de la Viesca y D. Fernando Sindín. Así estamos muchos como esta señor; sin din...

—Toda la semana casi ha sido empleada por corporaciones, autoridades, clausuras y centros en visitas con motivo de la llegada del Sr. Ministro de Fomento, el Sr. Arzobispo y otros personajes... Y pensar que á propósito que hicésemos en Burgos lozaríamos tener una colonia veraniega de primer orden...

—Según tenemos entendido, todas las autoridades de esta capital y las distintas Corporaciones de la misma se preparan con los medios que disponen para hacer un solemne recibimiento al Excmo. Sr. Nuncio de S. Santidad Monsiñor Cretoni, Arzobispo de Damasco, el día de su llegada á esta ciudad, que será probablemente el jueves próximo.

—Ayer cobraron los excastrados y Montepío militar. Mañana lo harán Rmunicipal y Jefes y oficiales, el martes tropa mensual y ceantes, el miércoles Monte-Pío civil y jubilados, jueves, viernes y sábado todas las «minas», y el lunes 11 las retenciones.

—Muchas gracias al Día de Plencia por sus bonitos programas de la feria. Palencia se va á llevar la fama este año en lo que respecta á funciones.

—En la cumbre del famoso pico de Orizaba (Méjico) acaba de ser colocada una cruz de hierro de colosales dimensiones. Asegúrase que este emblema del cristianismo es el que está situado á más altura en todo el continente americano, pues la montaña está á 5.382 metros sobre el nivel del mar.

—El señor Presidente de las conferencias de San Vicente de Paul ha agradecido mucho al Ayuntamiento y al Alcalde el envío de once trajes y nueve pañuelos de lana para las niñas que socorre tan piadosa Asociación.

—La fiesta dada el lunes por los PP. Escapados del histórico Monasterio de San Pedro de Cardena estuvo muy concurrida y celebrada, en consonancia con el buen nombre de tan respetable corporación. Con ese hermoso motivo podía organizarse todos los años en Burgos una artística excursión, ya que es la época en que la ciudad tiene más forasteros, deseosos de emociones cultas y regocijos plausibles. Falta hacer un buen camino... y un propósito de iniciación.

—Se ha suicidado un anciano de 71 años cerca del paso nival de las Castillas de Santa Clara. Si nosotros los de la prensa, no diéramos su nombre ni otros detalles innecesarios y contraproducentes, menos desgracias tendríamos que lamentar; pero que si quieres...

—Aparte de las personas que han llegado á Burgos y que en otro lugar decimos, hay que son contar también á la señora marquesa de la

Solana é hija, la señora condesa de Craisel y familia, y los señores marqueses del Socorro y de Salas.

—Muchas gracias al señor Alcalde por su atenta invitación para la inauguración de la nueva y bellísima escuela de niños de ambos sexos que se verificará mañana á las once en la calle del general Saiz Pastor (Vadillo).

—Ha llegado á Burgos la notable escritora norte-americana Mistres Serrano, con objeto de visitar los monumentos y hacer algunos estudios político-sociales de este país. Bien venida.

—También he tenido el gusto de ver al señor Director de la Guardia civil, general Palacios, que está girando una visita de Inspección, quedando muy complacido del buen estado en que se encuentra el tercio de este distrito.

—Sabemos que mañana lunes se abre al público el nuevo comercio titulado «El precio fijo» Espolón 41, reñido exclusivamente á la venta de géneros de punto, tiras de hilos, confección de ropa blanca para señoras y niños, y algunos otros artículos análogos.

—Los que hagan sus compras en dicho comercio encontrarán á la par que un completo surtido en los citados artículos, gran economía en el precio, por ser esta casa sucursal de un almacén y taller que hace sus ventas á la mayor parte de las casas más importantes del Reino.

—En el café de la Victoria hay una nueva cantante del género serio que es muy elogiada. Los muchos forasteros que hay en Burgos tienen un nuevo solaz, economía y distracción.

—Hechos oído que el señor Arzobispo ha comenzado su misión repartiendo limosnas á los necesitados de Burgos. ¡Dios se lo pague!

—Por extravío de una carta de un señor maestro de esta provincia, que se relacionaba con los exámenes de una escuela, no podemos dar cumplimiento á su deseo y al nuestro. Si el aludido profesor lee estas líneas y quiere reproducir su escrito se lo agradeceremos.

El Dr. D. Eduardo Suarez, especialista en las enfermedades de la matriz y de las vías urinarias, ex-alumno del ginecólogo Dr. Gutierrez de Madrid, ex ayudante en la consulta pública de enfermedades de la matriz del Hospital del Buen Suceso de la Corte, tiene establecido su gabinete de consulta en Burgos Calle de Avellanos, 3. 2.º Horas de doce á tres. Consultas y reconocimientos á domicilio.

Intereses generales.

AUDIENCIA.—Señalamientos orales.—Día 3.—Juzgado de Salas, contra Nemasio Salas, sobre hurto, Abogado, Licenciado Ruiz Llorente, Procurador, Tejada, Secretario de Rubio.

Día 4.—Juzgado de Salas, contra Jerónimo Villa, sobre hurto, Abogado, Licenciado Alfaro, Procurador, Calderín, Secretario de Monzon.

Día 5.—Juzgado de Salas, contra Miguel Pérez, sobre prevaricación, Abogado, Licenciado Alfaro, Procurador, Mieguel, Secretario de Rubio.

Día 6.—Juzgado de Burgos, contra Juan Saiz, sobre abusos electorales, Abogado, Licenciado Alfaro, Procurador, Mz. Lopez, Secretario de Tegerina.

Día 7.—Juzgado de esta Capital, contra Jacinto Subiñas, sobre atentado, Abogado, Licenciado Alfaro, Procurador, Tejada, Secretario de Tegerina.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Gumiel del Mercado.—Trigo 32, cebada 22, avena 16, garbanzos de 80 á 100. Vino fino 8 y aguardiente 25. Existencias unas 30.000 cántaros de vino. La recolección regular en trigo y maiana en cebada y legumbres. El mercado en calma.

LERMA.—Trigo de 32 á 35, centeno 63, cebada 100, avena 80, yerros 100, vino 8 y 9 cántaro, cerdos lechazos 40 á 60. Desamincación en el mercado; la cosecha del trigo regular en cantidad, pero no tanto en calidad, la de la cebada mediana.

LADO ALEGRE.—Matrimonios.—D. Andrés Fernandez y Fernandez con Doña Ciriaza Martínez Saiz.—D. Lorenzo Gobantes Nuñez con Doña Paulina Rodríguez Ruiz.—D. Saturnio Luserna Medina con D. Margarita Elena Gonzalez D. Casimiro Monte Cabia con Doña Bruna Rueda Linares.—D. Esteban Martínez Saiz con Doña María Andrés Ramos.—D. Anselmo Lopez Gonzalez con Doña María Concepción Peñalba y Crespo.—D. Agustín Bascones Herrera con Doña R. Uña Alfaro Gámez.—D. Guillermo Catatá y García con Doña Simona Fernandez Salas.—D. Saturnino García Moreno con Doña Vicenta Ruiz Valdivielso.—D. Ricardo Caballero Rangel con Doña Agueda Moradillo y Ruiz.—D. Teodoro Lázaro Vilumbrales con Doña Agripita de la Fuente Gutierrez.—D. Segundo Plaza Sardonil con Doña Dominica Ruiz y Puente.—D. Santiago Alvillos Lopez con Doña Amalia Sedano Fernandez.—D. Santiago Riaño de la Fuente con Doña Casilda Lomas Castañeda y otros de que darse cuenta.

EL SEÑOR DE PRADAS Y SU PERIÓDICO. Cada línea de cada periódico se lee por alguien, pero cada lector no recorre su periódico de la primera columna hasta la última. Los gustos son diferentes. Si no fuera así, sería muy triste vivir en este mundo. Algunas personas pasan por alto las noticias políticas, otras los despachos de los países extranjeros. Hay lectores que generalmente no hacen caso de los anuncios y éste es un gran error, pues las columnas de anuncios probablemente pueden contener la mejor del periódico. Nunca puede uno desear cuando no se puede encontrar algo en ellas que le interese y que mejore su suerte de alguna manera.

Durante años, el Señor José de Pradas, vecino de Mina, San Fernando, Santa Elena, Jaen, jamás pensó en leer los anuncios. Un día, se estaba divirtiendo en leer un ejemplar de la Ilustración, cuando sus ojos observaron unas cuantas líneas que le causaron violar la costumbre de su vida. Después de leer por unos segundos, el Señor de Pradas dobló el papel y fué á consultarse con su médico de casa, el Señor Doctor Don José Herbas. «¿Qué había en la Ilustración, que hizo á este caballero volar donde su doctor? He aquí la explicación.

Hace diez años que el Señor de Pradas empezó á sufrir de indigestión. Al principio los ataques no fueron serios, y el Señor de Pradas no se cuidaba de ellos, pues le disgustaba mucho el tomar medicinas siempre que se sentía mal. Pero la enfermedad aumentaba cada vez más y el Señor de Pradas se vió obligado á considerarse como hombre enfermo. Tenia que tener cuidado con lo que comía. Al principio no le hacia daño el alimento ligero, pero, si comidas pesadas y por último no podía comer nada sin sufrir de un dolor agudísimo. Su lengua estaba cubierta y tenía un gusto atroz á la boca. Dolores agudos atravesaban su estómago é intestinos. No tenía apetito y algunas veces la sola idea de tomar alimento le hacia temblar. A menudo estaba atacado de convulsiones de vómito.

«Lo consideraba», dice el señor de Pradas, en una carta que escribió el 2 de Junio de 1894, como uno de los tantos específicos que se ofrecen como infalibles remedios para todo.» Así se expresó el Señor de Pradas al Doctor Curativo de la Madre Seigel y un enfermo suyo que padecía de indigestión. El no le hubiera recetado, á menos de creer que el Jarabe era bueno. El Doctor Herbas es un caballero muy prudente y no dice sino lo que piensa. Alentado de esta manera, dice el señor de Pradas: «Decidí tomarlo y lo hice de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta y seis meses que han pasado no he sentido ningun dolor. Ahora puedo digerir el alimento perfectamente bien, el vómito ha cesado y si alguna vez me siento un poco mal lo que podría acontecer despues de una competente comida, tomo una dosis del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y la molestia pronto desaparece.» (Firmado) José de Pradas.

Honor á la verdad, como dice nuestro correspondiente: «Parece vencido de cuando en cuando, pero al fin y al cabo vence todo. Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabé Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expedienterías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 11 reales; frasco, 8 reales.

El núm. 318 de «La Última Moda» publica 27 modelos de trajes y sombreros para señoras y niñas. Entre los primeros, figuran dos de gran novedad para pasear en yate ó lanchas, dos para excursiones por montañas y siete para campo y playa. Acompaña á este número un pliego de 40 páginas de la novela «La dicha de un desdichado» y una hoja con tres patrones de tamaño natural y 26 dibujos para bordar en blanco. Precio del número completo un real. Por suscripción: trimestre 3 pesetas. Oficinas: Claudio Qallo 13, Madrid.

Estudio Clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid. Los que suscriben, profesores de el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Sr. Decano de la Beneficencia Municipal para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión de Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofisismo en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos benéficos y constituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la recomendamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por los causis anteriormente expuestos.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo 1897.

Dr. Antonio Alcalde de la Peña. Dr. Juan Manuel Ramos. Dr. B. Hernández Briz. Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excmo. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación. Madrid 23 Mayo 1893. D. C. PIZZI, Secretario.

EPILEPSIA, Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado. Tratamiento por carta después la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á OFFICE SANITAS 57, Boulevard de Strasbourg, PARIS.

OBJETOS ANTIGUOS. Hoy y mañana está en el Hotel del Comercio, un forastero que compra toda clase de objetos antiguos, como: tapices, muebles, pinturas, libros en pergamino, abanicos, relojes y artículos religiosos; en marfil, madera, cera y metal, bordados, armas, alfombras, alhajas, etc., etc. De la compra y la venta.

VINO DE PEPTONA ORTEGI Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso, da tonalidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescentes y personas débiles, y todos las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, ebroisis úlcera gástrica, catarris intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera regular. Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolote de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preocupados de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. BURGOS: Imp. de Carinena.

LA JOVEN PIADOSA. Instrucciones útiles para las Hijas de María etc., traducidas por I. de M. Huérfanos de Lugo. Véndese en la librerías de Polo, Lathuene y Heras, á 1 y 2 pesetas respectivamente. 250 cartones á 5 pta.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO

INSTITUTO AUDET

CENTRAL, MADRID, EN EL MADRID MODERNO. INSTITUTO Y HOTEL DE SALUD.

CONSULTA DE DOGE A DOS - Los forasteros por carta.

ESTOMAGO

Los Estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perezoas, hacen desaparecer la pesadumbre que sigue a las comidas...

ENFERMOS DEL OIDO.

El Aceite Neuberger cura las sordezas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos...

VINICO-SIFILIS.

Curación é inmunitad con los remedios antisépticos. Antilenoarético Ival, para curar todo flujo uretral...

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques...

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisepsicas del Dr. Audet...

IMPOTENCIA.

El Fluido Vilel, Gotas Viriles, Globulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 35 y 40 pesetas) son los tónicos más bien informados...

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico poderoso del sistema nervioso; no tiene pesadillas, temblores, ansiedad, extraneas, frío, calor, dolor, trascendental resolución...

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION DE SCOTT de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TISIS, LA ESCROFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN A LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FACIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. - Los falsos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao á cuestas.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona...

TODO EL MUNDO FOTOGRAFO SIN ESTUDIO ALGUNO. Aparatos fotográficos desde 20 pesetas. CATALOGO ILUSTRADO GRATIS. FRANCISCO REVERCHON Y C.º

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER. Depurativo de la Sangre, Tónico Nervino y Corroborante. Ataca y echa todos los humores...

ENFERMEDADES Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explicito que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

LA PECUARIA Sociedad Mútua Española á primas fijas, de SEGUROS DE GANADOS. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto...

BIERRO QUEVENNE. Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, DEBILIDAD, PERDIDAS. El Alimento más fortalecedor unido á los Tónicos más reparadores.

CARNE, HIERRO, QUINA. VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado...

LA PIEL ANTI-GASTRICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó viraque...

BODEGA AZA-ARNAIZ. NUÑO RASURA, 4. Vinos de mesa sanos sin mezcla de alcohol. 35 céntimos litro.

A NUESTROS SUSCRITORES PRIMER GRAN REGALO BONO-PRIMA. APARATO DE LUZ ELÉCTRICA DOMÉSTICA QUINQUÉ ELÉCTRICO PORTATIL con todos sus accesorios dispuesta á funcionar en el acto...

INJECTION BROU. Higiénica, Intalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

INSECTICIDA GIOR. Contra las pulgas, moscas, mosquitos, chinches, escarabajos, orugas, hormigas etc. Se vende en cajas á 1 y 2 reales...

Agua Léchelle. Hemostática. - Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento las enfermedades del pecho y de los intestinos...

INSTITUTO DE VACUNACIÓN. (CON LINFA DE TERNERA cov-poz) Dirigido por el Dr. GONZÁLEZ ARACO VALVERDE, 30 y 32.-MADRID. INSTITUTO DE VACUNACION VALVERDE, 30 y 32.-Madrid

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la Tisis pulmonar...

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO DE CAL CRISTALIZADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO...

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los medicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores de digestión...

DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIA, TISIS, PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN...

ASMA LICOR ANTASMÁTICO DEL DR. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR...

GRAJEAS DEMAZIERE CÁSCARA SAGRADA 100 GRAMOS DE HIERRO Y CÁSCARA. ESTRENTIMIENTO El más ACTIVO de los FERROCIANOS...

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA. Somberrería, 15.-BURGOS. El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo como chocolatero...

EL AGUILA GRAN CASA PARA VIAJEROS SECOVIA. Edificio completamente restaurado, y amueblado de nuevo. Plaza de San Mateo, 11. Situación privilegiada...

Las Píldoras PILLORAS DE PARIS DEHARU. no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el ósculo ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes...